

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 11 de marzo de 2015

CONVOCATORIA Nº011-2015-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, CONVÓCASE a los señores Concejales a la <u>SESIÓN ORDINARIA</u> del Concejo Municipal a realizarse el día viernes 13 de marzo de 2015, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- Conocimiento y aprobación de las actas de Concejo Municipal de Colta, correspondiente a sesión ordinaria del viernes 06 de marzo de 2015 y sesión extraordinaria del domingo 08 de marzo de 2015.
- Recibimiento en el seno del concejo a los cabildos de la comunidad de Santo de Domingo Ugshapamba de la parroquia de Santiago de Quito, quienes solicitan pertenecer a la parroquia Cajabamba.
- 4. Conocimiento, aprobación y discusión en segundo y último debate de la primera reforma a la ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Colta hasta el año 2030, presentado por la Dirección de Planificación.
- **5.** Conocimiento y toma de resolución del informe técnico sobre el límite territorial entre el cantón Guamote y el cantón Colta, suscrito por las comisiones técnicas y jurídicas de ambos cantones.
- Clausura de la Sesión.